



ACTA NÚMERO 07
SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA NO. 03
27 DE OCTUBRE DEL 2025

En el Municipio de Mezquital, Durango, siendo las 14 horas con 30 minutos del día 27 del mes de Octubre del año 2025, reunidos en la Sala de Cabildo, ubicada en calle Benito Juárez S/N, en San Francisco del Mezquital, Durango, se procede a realizar la celebración de la Sesión Extraordinaria de Cabildo, de este Ayuntamiento de Mezquital, Durango, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Presentación, análisis y en su caso autorización de la iniciativa de la Ley de Ingresos, Presupuesto de Egresos y Tabulador de Sueldos y Salarios para el ejercicio fiscal 2026.
4. Clausura de la sesión.

Se procede al desahogo del orden del día:

1. **PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.** El Secretario Municipal del Ayuntamiento, Natalio Santana Caldera, solicita a los asistentes que confirmen su presencia al ser nombrados, quedando de la siguiente forma; se encuentran presentes; Nicolás Rodríguez Luna, Presidente Municipal Propietario; Claudia Elizabeth Muñiz Orozco, Síndica Propietaria; Porfirio Diaz Santillán, Primer Regidor; Ma. del Socorro Mendía Ciriano, Segunda Regidora; Hilario Victoriano Alvarado, Tercer Regidor; Vianey Socorro Escalante Estrada, Cuarta Regidora; Ricardo Cervantes Aguilar, Quinto Regidor; Leticia García Gurrola, Sexta Regidora; Lorenzo de la Cruz García, Séptimo Regidor; María del Carmen Flores Salinas, Octava Regidora; Herminia Ramírez Soto, Novena Regidora; quienes firman al calce y al final de la presente acta como constancia.

Una vez levantada la lista de asistencia, Natalio Santana Caldera, Secretario Municipal del Ayuntamiento; manifiesta que, por estar presentes los 11 integrantes del Cabildo, declara el quorum legal para celebrar la sesión, con base a lo que establecen los artículos 22, 23 y 35 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, se da por instalada la sesión, todos los acuerdos aquí tomados serán válidos para todos los efectos legales que correspondan.

2. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** Una vez conocidos los motivos de la presente reunión y expuestas las condiciones y alcances del punto a tratar se somete a votación el orden del día aprobándose por unanimidad, y se procede al desahogo.
3. **PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE LA INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS, PRESUPUESTO DE EGRESOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.** La L.M. Lucía del Rayo Frago Alcala Tesorera Municipal, cede el uso de la palabra a la C.P. Fátima Areli Herrera Soto, Contadora General. Quién expuso ante el pleno del Cabildo el documento que contiene INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS, PRESUPUESTO DE EGRESOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026. La Contadora General, explicó de manera general y particular todos y cada uno de los documentos que integran dicha Iniciativa, haciendo las aclaraciones pertinentes entorno a las dudas presentadas al mismo, después de realizado lo anterior se somete a votación por parte del Secretario Municipal del Ayuntamiento quedando APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADO el documento que contiene INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS, PRESUPUESTO DE EGRESOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026. POR UN MONTO DE \$ 467,708,509.00 (CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES, SETECIENTOS OCHO MIL, QUINIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N.) DEL MUNICIPIO DE MEZQUITAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 en todos y cada uno de los anexos. Dicho documento y complementos se anexan a la presente acta y forma parte de la misma.

Se exhorto a los presentes para que, de tener algún comentario sirvan manifestarlo y al no haber comentario alguno, se sometió para su autorización el presente punto del orden del día, por lo que, por unanimidad de los integrantes del Ayuntamiento presentes, se aprueba y autoriza la ley de ingresos, presupuesto de egresos y tabulador de sueldos y salarios para el ejercicio fiscal 2026.

4. **CLAUSURA DE LA SESIÓN.** Siendo las 15 horas con 51 minutos del mismo día de su inicio, declaro formalmente concluidos los trabajos de la Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Mezquital, Durango, levantándose al efecto la presente acta, del día lunes 27 de octubre del año 2025, en esta sala de Cabildo, firmando la presente acta al calce y al margen quienes en ella intervinieron, para su debida procedencia y constancia legal, DANDO FE.



ATENTAMENTE

DR. NICOLÁS RODRÍGUEZ LUNA
Presidente Municipal

Claudia E. Muñoz
PROFRA. CLAUDIA ELIZABETH MUÑIZ OROZCO
Síndico Municipal

Porfirio Díaz Santillán
C. PORFIRIO DÍAZ SANTILLÁN
Primer Regidor

Ma. del Socorro Mendiá Ciriano
PROFRA. MA. DEL SOCORRO MENDÍA CIRIANO
Segunda Regidora

Hilario Victoriano Alvarado
C. HILARIO VICTORIANO ALVARADO
Tercer Regidor

Vianey S. Escalante E.
PROFRA. VIANEY SOCORRO ESCALANTE ESTRADA
Cuarta Regidora

Ricardo Cervantes Aguilar
C. RICARDO CERVANTES AGUILAR
Quinto Regidor

L
Leticia García Gurrola
PROFRA. LETICIA GARCÍA GURROLA
Sexta Regidora

Lorenzo de la Cruz García
C. LORENZO DE LA CRUZ GARCÍA
Séptimo Regidor



Maria

C. MARÍA DEL CARMEN FLORES SALINAS
Octava Regidora

Hermia

C. HERMINIA RAMÍREZ SOTO
Novena Regidora

Natalio

C.P. NATALIO SANTANA CALDERA
Secretario Municipal del Ayuntamiento

XIOTALH

y

p n

cu

Claudio

MDLX